

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6909** *Resolución de 11 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 67, de 9 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección de tres bomberos-conductores del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Fuengirola, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 89, de 10 de mayo de 2018, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Fuengirola, 11 de mayo de 2018.—La Concejal Delegada, Dolores Buzón Cornejo.